Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 26 MAR 2014

Expte. Nº 16.020/03

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 0963-13 de fecha 6 de diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Lic. Silvia Elena FERREIRA, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva con reducción a simple, afectada al Proyecto de Investigación Nº 1855: "CARACTERISTICAS ECOLÓGICAS Y FORESTALES DE ESPECIES LEÑOSAS DE YUNGAS", bajo la dirección de la Lic. Adriana ORTIN VUJOVICH, a partir del 1 de enero de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2014.

QUE a fs. 99 la Dra. Elsa Mónica FARFÁN -Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad- solicita se prorrogue la designación de la Lic. FERREIRA a partir del 1 de abril de 2014 y hasta el 31 de julio de 2014.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Lic. Silvia Elena FERREIRA, D.N.I. Nº 16.000.491, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva reducida a simple, afectada al Proyecto de Investigación Nº 1855: "CARACTERISTICAS ECOLÓGICAS Y FORESTALES DE ESPECIES LEÑOSAS DE YUNGAS", bajo la dirección de la Lic. Adriana ORTIN VUJOVICH, a partir del 1 de abril de 2014 y hasta el 31 de julio de 2014.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 – F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

Dr. MIGUEL ANGEL SOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaria Administrativa
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 017-14